

CORTEGANA

El caso de los gitanos agredidos podría llegar a Estrasburgo

La defensa pretende acudir a ese tribunal "si en la justicia española no hay una respuesta adecuada"

REDACCIÓN

■ CORTEGANA. El letrado Diego Luis Fernández, encargado de la defensa de los vecinos gitanos agredidos de Cortegana, adelantó ayer que "si vemos que no hay una respuesta adecuada en los juzgados españoles por los ataques racistas a la comunidad romaní de Cortegana, el caso acabaría en el Tribunal de Estrasburgo".

En declaraciones a Europa Press, Fernández esperó que "no haya que llegar hasta este extremo", pues según especificó "el juez catalán encargado del caso en el juzgado número 2 de Aracena, Guillén Soler Solé, está siendo sensato". Sin embargo, quiso dejar claro que "la respuesta penal por parte del sistema debe ser contundente para eliminar definitivamente este tipo de comportamientos racistas".

Fernández apuntó que "he comunicado al grupo internacional de la defensa del pueblo gitano, la European Roma Rights Center, una organización con sede en Budapest y Londres, todo lo ocurrido, porque es un caso que se está siguiendo muy puntualmente y con mucha importancia".

En este sentido, el letrado cordobés indicó que "veremos hasta dónde llega el procedimiento judicial en España para actuar en consecuencia". Además, dijo: "Creo que es uno de los juicios que va a tener una tramitación como mínimo en la Audiencia Provincial de Huelva o quizás en el Juzgado de lo Penal y a partir de ahí ya veremos cómo marcha el proceso".

Fernández señaló que "en septiembre se retoma el proceso judicial con más declaraciones, por donde tendrán que pasar los cuatro de los ocho imputados que no se presentaron".